



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

9136

Fijación de día y hora para el pago del justiprecio finca a expropiar número 1 para la ampliación de la depuradora de Manacor

A los efectos de lo dispuesto en el Art. 49 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957 se hace público que el próximo día 1 de octubre de 2026 a las 13,15 horas se procederá al pago del justiprecio, y en su caso a la consignación en la Caja General de Depósitos, respecto de la finca de expropiación numero 1 para la ampliación de la estación depuradora de Manacor que es la parcela catastral 500 del polígono 27 del catastro de rústica de Manacor por importe de 18.402,12€.

(Firmado electrónicamente: 10 de septiembre de 2026)

El alcalde

Miquel Oliver Gomila

